

Noticiero de Soria

Miércoles 20 de Octubre de 1897

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO SEVENO.—NÚMERO 748

SUSCRIPCIÓN

En favor de los siniestrados del pueblo de Abejar.

	Ptas.	Céts.
Suma anterior	91,50	
La niña Dolores Hernández	0,50	
Juan de la Cruz Uyarra, Santero de la Ermita de San Saturio patrón de Soria	1	
Total	93,00	

Notas Útiles

Calendario.—Mes de Octubre.

Miércoles 20.—San Caprasio, pat. de Alcubierre, S. Juan Cancio, Sta Irene, vrg. y mr., S. Máximo S. Aurelio y Sta. Marta.
Jueves 21.—Sta. Ursula, vrg. y mr., S. Hilarión S. Asterio y Sta. Columbiana.
Viernes 22.—Stas. María Salame y Córdula, S. Marcos, ob., y S. Juan Capistrano.

Ordenanzas municipales de Soria.

(Continuación.)

Cuarta. Para los operarios de la sección 4 que se refieren los artículos anteriores, se establecen también dos premios de 15 pesetas cada uno para los dos operarios que concurren primero al sitio del incendio; dos de 10 pesetas cada uno para los dos segundos, y dos de 5 para los dos terceros.

Quinta. Esta sección estará formada por ocho carpinteros, ocho albañiles y 14 braceros.

Art. 130. La persona que advierta ó note el fuego, sea ó no vecina de la casa en que ocurra, dará aviso al primer dependiente del Municipio de los encargados de la vigilancia que encontrare, para que lo haga al campanero de la parroquia mas próxima, verificándolo ella por sí cuando esto no suceda.

Art. 131. Los campaneros ó sacristanes de todas las Iglesias de esta capital, en el momento que reciban aviso de ocurrir fuego, lo anunciarán en la forma de costumbre, con las campanas. El de la parroquia en que el siniestro tenga lugar, lo hará tocando por intervalos á vuelo, y en otros, en la

forma de costumbre, para que pueda distinguirse el punto donde suceda.

Cocina.

Crema de fécula.—En medio litro de leche se se pone una cucharada de fécula de patata, dos yemas de huevo, cáscara de limón rallada y 50 gramos de azúcar; se desleie y se pone á cocer en el baño de maria.

IMPORTANTÍSIMO.

La reforma de la tributación.

En la mayor parte de las naciones Europeas, donde los ministros de Hacienda, antes de ocupar tan elevado puesto, fueron ya proclamados como rentistas y hombres financieros, se observa que lo mismo la contribución no constituida, ó sea la agrícola, que la constituida, equivalente á la urbana, tiene dos tipos distintos: uno para el pequeño propietario, y otro que comprende al al que posee grandes y valiosas fincas.

La tributación directa, comparada de las potencias europeas, nos dá los siguientes tipos:

En Francia, la contribución es de 8,20 por 100 sobre la renta de la propiedad agrícola (no constituida) y 4 para la urbana (edificios.)

En Prusia los pequeños propietarios pagan al fisco 3 por 100 de sus rentas, y 4 por 100 los que llegan á 11.000 marcos de renta.

Hay dos millones y medio de contribuyentes por territorial, de los cuales el 87 por 100 tienen menos de 11.000 marcos.

En Baviera los tipos de tributación son algo más moderados que en Prusia; pero en vez de tanto por ciento sobre las rentas se cobra sobre el capital (como en los Estados Unidos) uno y pico por mil de valor.

En Sajonia es de 1 1/2 por 100 sobre las rentas.

En Baden 2 por 100, término medio de varias categorías.

En Hesse también fluctúan éstas entre 1,70 y 2,50 por 100 sobre las rentas, máximo y mínimo.

En Wutemberg llega á 4,80 por 100.

En Inglaterra, desde el año 1842 á 1847 fué de siete peniques por libra esterlina de renta.

Lo mismo que en 1894. Ocho veces ha bajado hasta seis peniques, ó sea 2 y 1/2 por 100; seis veces á cinco peniques, ó sea 5 por 100; cinco veces á cuatro peniques, ó sea 1 y 2/3 por 100; tres veces á tres peniques, ó sea 1 y 1/4 por 100, y dos veces á dos peniques, ó sea 0'95 por 100 anual sobre la renta.

En Italia alcanza al 16 por 100.

En España llegamos al 21 por 100, y además el 3 por 100 de recargo.

Los pueblos convenidos oscilan entre el 16 y 17 por 100.

Se ve, pues, que somos la potencia de Europa más castigada por los tributos, y realmente sin legítima causa que lo abone, si con atención se examina la sección primera del presupuesto de ingresos.

La contribución industrial y de comercio, calculada en 45 millones, parece que goza de privilegios, algo irritantes al ser comparados con la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Durante el año de 1890 á 91, la compañía de los ferrocarriles del Norte de España obtuvo utilidad líquida de 5.540.122 pesetas 80 céntimos, y satisfizo por cuota contributiva 379.451 pesetas 78 céntimos, es decir, el 6 y 3/4. (Estadística administrativa de la contribución industrial y de comercio, página 191, estado número 3.)

Con el dato apuntado, y con el de que en Madrid solo existen 10.539 contribuyentes, entre capitalistas, banqueros, prestamistas, navieros, bancos y sociedades, vendedores al por mayor, vendedores al por menor y tiendas y puestos al por menor, (página 187 de la citada estadística) se demuestra de mo-

do evidente que, nivelada esta contribución con la territorial, apenas llegaría esta última al 12 y 1/2 por 100, con lo cual se daría la vida á la agricultura y la ganadería.

Este es uno de los temas que, á nuestro juicio, debe tener muy presente el señor ministro de Hacienda; y si así no fuese, debe exigirse por todos los agricultores y ganaderos españoles, como legítima, justa y racional defensa de sus propios intereses.

Los abonos.

Estando en la época en que deben prepararse las tierras para la sementera, estimamos de gran oportunidad el exponer algunas consideraciones sobre los fines que deben perseguir con el empleo de los abonos.

Para que la aplicación de estos abonos sea de resultados remuneradores, es decir, para que la diferencia entre el gasto que origina el abono y el aumento en la cosecha y mejor calidad del producto sea á favor de estos dos últimos factores, único medio de conseguir ganancias, hay que tener en cuenta algunas observaciones de capital interés, debiendo colocarse en lugar preferente las siguientes:

1.º Los abonos deben emplearse de la mejor calidad, y para esto deberán exigirse las garantías necesarias, pues el precio debe corresponder á la riqueza fertilizante.

2.º Han de emplearse en cantidad suficiente y en forma y época convenientes á las exigencias de los terrenos y las cosechas que se explotan.

3.º El precio será el más reducido posible, pero sin buscar la economía á costa de la inferioridad del abono.

Respecto á los abonos minerales, los labradores deben cuidarse mucho de pedirlos á casas de reconocido crédito, y aun así deben exigir que tanto en las facturas como en los sacos se determine con todas las letras la composición del abono y la razón social de la casa expedidora, para que si ha lu-

=112=

del vencido, sereno y resignado en medio de su derrota y de su sombrío porvenir; y repitió las últimas palabras de Ladislao, en las que la pobre Hedwige podía ver brillar cierta esperanza.

—¡A Iglicia, camarada, ve á decir lo que has visto!

Mientras Maciej hablaba de este modo, los Sres. Oksinski tenían la vista fija en nuestra apreciable Hedwige. Esta se puso pálida, pero ni se desmayó ni tampoco se notaba que temblase; de sus ojos no corrió ni una sola lágrima.

Cuando Maciej hubo concluido de hablar la joven se volvió hacia el gran Cristo de marfil que estaba colgado en la pared delante de la mesa de despacho de su padre, y con tanta dulzura como firmeza dijo estendiendo el brazo derecho:

—Antes ¡oh Jesús! mi prometido se había entregado al mundo, dejándose arrastrar por sus malas pasiones: en este momento, pertenece exclusivamente á Vos, y á sus verdugos. ¡Yo prefiero que sea así ¡oh Dios mio...! porque Vos tendréis misericordia de él. Cuando todas las voces de la tierra hayan enmudecido para él, quedará la vuestra para hablarle al alma en medio del silencio de

=109=

de que á mi madre no la diese algún accidente de gozo. Por fin he dejado á mi padre allí, y me he ido á prepararla, diciéndola que quizás vería muy pronto á nuestro querido ausente, y en seguida que iba á venir, y así, hasta que mi pobre padre se ha presentado delante de nosotras.

—Pero la alegría no mata, señorita; mi Madre ha llorado bastante en el primer momento, pero no ha tardado mucho en serenarse y en estar mucho mejor que en estos diez y siete años pasados los primeros instantes, y después de haber abrazado á mi padre mas de cien veces, lo primero que ha hecho ha sido arrodillarse para dar gracias á la Santísima Virgen por tan grande beneficio.

—¡Bendito sea Dios una y mil veces! exclamó Hedwige; de nuestras tres peticiones, ya hay una concedida.

—¡Quien sabe si lo estarán las tres! replicó Magda. Y... es preciso que os lo diga, señorita, si yo he venido aquí tan pronto, no ha sido únicamente para contaros que habia vuelto mi padre: ha sido para poner al mismo tiempo en vuestra noticia que trae un mensaje para vos de muy lejos.

—Un mensaje para mí! dijo Hedwige como

gar á pedir daños y perjuicios, porque el análisis cuantitativo acusa mala fé en el comerciante, la acción de los tribunales sea eficaz y rápida.

El labrador obrará muy cuerdamente guiándose para el empleo de los abonos por sus propias experiencias, buscando cuando lo estime pertinente, el consejo de personas de notoria competencia y buena fé y dejando en completo olvido esas mezclas de abonos, con las cuales se pretende conseguir imposibles en la agricultura, y solo se alcanza que los labradores se aferren más y más á los absurdos del rutinismo.

Los abonos que algunos llaman completos, si resultan económicos, no es tarea fácil el comprobar su valor cualitativo y cuantitativo.

En los terrenos de secano, donde las cosechas dependen de las lluvias, conviene emplear los abonos minerales en condiciones tales que pueda aprovecharse el gasto que se haga en la cosecha que venga después, si la primera se desgracia por efecto de pertinaz sequía.

Esto se consigue comprando los labradores las materias fertilizantes que necesiten y usando de ellas aisladamente ó en mezcla adecuada á las exigencias de cada cultivo.

Noticias

El nuevo Gobernador civil de nuestra provincia D. Carlos Moreno y González del Campillo, llegó el domingo último á nuestra capital, siendo muy bien recibido.

Hemos tenido ocasión de saludar al Sr. Moreno cuyo trato es sencillo y correcto y nos ha manifestado los grandes deseos que le animan al venir á Soria de la que desde niño, por haber aquí cursado la latinitad y haber tenido su familia, guardaba los más gratos recuerdos, habiendo él pedido venir á nuestro país.

Mucho hemos de celebrar que resulte un buen Gobernador, y como él mismo dice, espera ser juzgado por sus actos.

Por hoy nos limitamos á darle la bienvenida muy sinceramente y á los actos de nuestra primera Autoridad civil nos hemos de atener para juzgarle.

La Real Academia de la Historia ha publicado la convocatoria para la adjudicación del premio siguiente instituido por don Fermín Caballero:

Premio á la virtud para el año 1898.

Esta Real Academia conferirá en 1898 un premio de 1.000 pesetas á la virtud, el cual será adjudicado, según expresa textualmente el fundador, «á la persona de quien consten más actos virtuo-

sos, ya salvando naufragos, apagando incendios ó exponiendo de otra manera su vida por la humanidad, ó al que, luchando con escaseces y adversidades, se distinga en el silencio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por el amor á sus semejantes y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y con la sociedad, llamando apenas la atención de algunas almas sublimes como la suya».

Cualquiera que tenga noticia de algún sujeto que se halle comprendido en la cláusula transcrita, y que haya contraído el mérito en el año natural que terminará en fin de Diciembre de 1897, se servirá dar conocimiento por escrito, y bajo su firma, á la Secretaría de la Academia, de las circunstancias que hacen acreedor al premio á su recomendado, con los comprobantes ó indicaciones que conduzcan al mejor esclarecimiento de los hechos.

El plazo para admitir las comunicaciones de esta índole terminará el día 15 de Febrero de 1898.

La Academia, previo informe de una comisión nombrada al efecto, resolverá antes del 15 de Abril, y hará la adjudicación del premio en cualquiera junta pública que celebre, dando cuenta del resultado en la *Gaceta*.

Nuestro estimado amigo y paisano el Auxiliar del ramo de Correos que prestaba sus servicios en Pontevedra D. Maximino García Izquierdo, ha sido trasladado á esta Administración de Soria por lo que sinceramente le felicitamos.

El viernes 14 del actual se facilitaron fondos á los siniestrados del incendio de Abejar para que los infelices puedan siquiera hacer la sementera, deseándoles obtengan en su tiempo la cosecha que merecen.

Según leemos en un colega de Madrid á nuestro paisano y amigo el Teniente retirado de la benemérita Guardia civil D. Alejandro Muñoz y Carrión y á su señora Doña Patricia Urbina, les han sido robados por la criada de servicio que acababan de tomar en la calle del Calvario, 11, 2.º izquierda, 650 pesetas en billetes del Banco y doce hipotecarios de la isla de Cuba por valor de 6.509'85 pesetas emisión de 1890, seis cubiertos de plata y bastante mantelería y ropa de cama.

La criada no ha sido habida llevándose hasta las llaves de la habitación.

Sentimos el percance sucedido á nuestros buenos amigos señores Carrión.

La corrida de toros que ha tenido lugar en Guadalajara ha resultado superior, quedando muy bien los espadas *Lagartijillo* y *Bombita* con sus cuadrillas, mereciendo ovaciones durante la tarde.

Los toros, de la misma ganadería, que los lidiados en Soria el día cuatro del actual, fueron superiores. He aquí el juicio del acreditado revistero madrileño *El Barquero* que presenció la corrida y dice así:

«Los señores herederos de don Vicente Martínez han mandado una excelentísima corrida de toros,

siendo buenos los tercero, cuarto y sexto, archibueno el segundo y superiorísimo el quinto. Dificilmente se vera otra vez un toro semejante, ni en tipo, ni en bravura, ni en nobleza.

Hizo toda la pelea sin dolerse al superior castigo de los picadores, á los que trituró materialmente, mandando á la enfermería á Callesero y á Murciano.

En la arena dejó cuatro caballos, romaneándolos con poderosa cabeza, y acabó la lidia como la empezó: bravo en demasía, y en demasía también noble.

El público, entusiasmado, aplaudió largo rato al ganadero, que desde la meseta del toril tuvo que saludar á los entusiasmados taurófilos.

Al terminar la corrida en los corrales se contaron 18 caballos muertos.»

En los días 7 al 11 de Noviembre próximo tendrá lugar la acostumbrada Feria de ganados en la villa de Burgo de Osma, habiéndose de otorgar por aquel Ayuntamiento varios premios que se anunciarán por programas.

Ha sido declarado cesante nuestro estimado paisano, de Arcos, D. Matías Fraile que era hacia algunos años portero Mayor del ministerio de Fomento, reunía excelentes cualidades y gran probidad.

Se halla en Soria y en breve regresará á Madrid nuestro distinguido paisano el propietario Don Luis Marichalar, ilustrado colaborador de *El Tiempo* y varias revistas científicas.

El señor Marichalar nos ha prometido; y en ello seremos muy honrados, enviarnos algunos estudios sobre asuntos agrícolas que publicaremos con sumo gusto dedicados como han de ser á nuestras clases agricultoras y ganaderas.

Hoy á las diez y media de la mañana tendrá lugar desde Nuestra Señora de El Espino al Cementerio Católico de esta Capital, la conducción de los restos mortales de la señora Doña Nicolasa Marín Martínez esposa de nuestro paisano y amigo el Comandante retirado Don Domingo Manrique Jiménez.

El duelo se despedirá en el Cementerio.

Ha tomado posesión de su cargo de Inspector del Timbre del Estado en esta provincia, el apreciable joven D. Luis Barbero y Mathieu del que tenemos buenas referencias como funcionario que en la provincia de Orense ha cumplido con gran rectitud y probidad.

Esta mañana han comenzado con el mayor orden en esta Zona de Reclutamiento las operaciones de concentración de los reclutas del cupo de Ultramar pertenecientes al reemplazo del presente año.

Los mozos reconcentrados son 441, debiendo rebajarse de esta cifra 95 por haber sido redimidos á metálico.

Los demás van á Zaragoza al Regimiento de Girona á recibir instrucción.

303 están destinados al ejército de Cuba; 111 al de Filipinas y 27 al de Puerto-Rico.

No se sabe fijamente si una vez que estos reclutas reciban la instrucción serán enviados á sus casas ó desde luego serán embarcados para Ultramar.

Les deseamos mucha suerte.

Nuestro convecino y amigo el acreditado comerciante dueño del establecimiento titulado «La Aurora» don Santiago Gil, ha perdido para siempre á su preciosa hija de cuatro años de edad Vicenta Gil Serrano.

Reciba el Sr. Gil y su esposa nuestro sentido pésame.

Hemos tenido sumo gusto en saludar hoy al llegar en el tren á nuestro joven paisano Pablo González Salvador, Corneta del Regimiento del Infante número 5, que ha venido á Soria con motivo de la elección de quintos.

El joven Pablo González de quince años de edad es el tipo más acabado de nuestros cornetillas de infantería, vivos y de un aire marcial que ninguna otra nación tiene como España.

Las gentes sorianas saludaban al pequeño paisano que es muy simpático; demostrándole ese cariño que merecen las honradas gentes del pueblo que dan sus hijos para la defensa de la patria.

Bien venido sea á Soria el cornetilla Pablo González.

Muchísimos naturales de las islas Filipinas, según dice un periódico, principalmente los de la provincia de Cagayán, comen carne de cocodrilo que según dicen es sabrosa y sana, y la emplean haciéndola comer á los tísicos y á cuantos padecen enfermedades consuntivas. Los dientes los reducen á polvo y lo administran en las diarreas. El jugo de la carne lo emplean para combatir las fístulas, y dicen que también sirve para cohibir tomándolo al interior, las hemorragias, por fuertes que sean.

Nuestro colega madrileño *El Fomento*, dice en su último número del 10 del actual:

«Nada hasta hoy al menos hemos oído respecto al traslado del Jefe de Obras públicas de la provincia de Soria, Sr. D. Ricardo Catariner y Olavarría, á una de las Divisiones de Ferrocarriles.»

Sucesos:

Nos dicen de Almarza que el Depositario municipal del pueblo de San Andrés de Almarza, Don Segundo las Heras Mata dió parte de que le habían sido robados los fondos encomendados á su custodia y hechas las oportunas averiguaciones por el activo Juez municipal Don Juan J. Herrero y Comandante de la Guardia civil de aquel puesto Sr. Moya, dió por resultado ser anulado el robo, encontrando 1.300 pesetas en poder de dicho Depositario, el que confiesa y confesó se le ha puesto á disposición de la Autoridad.

asombrada; ¿y de parte de quien?

—De parte del señorito Ladislao, contestó Magda perdiendo un poco el color y bajando la vista.

—¿Como puede ser eso? ¿Le conoce acaso tu padre? ¿En dónde le ha visto?

—Se lo ha encontrado en el camino, muy lejos de aquí, según nos ha dicho.

—¿Y qué, Magda...? dijo Hedwige después de haber estado pensativa un buen rato: Ladislao se ha entregado á errores tan funestos, sigue un camino tan opuesto al en que marchaba cuando era niño, que yo no puedo ya considerarle como el futuro compañero de mi porvenir, y hé aquí por qué... quizás no deba yo aceptar su mensaje.

—Señorita, dijo Magda entristecida; mi padre podrá decirnos lo que el señorito Ladislao le haya encargado en presencia de vuestros padres; porque si en este recuerdo del que fué vuestro prometido hay algo que os aflija, creo que no habrá nada que pueda ofenderos.

—Entonces bien; ve á buscar á tu padre. que yo voy á prevenir al mío.

En efecto, al cabo de una hora, el inválido

compareció delante de su antiguo señor después de una ausencia de diez y siete años. Besóle las rodillas sin hablar una palabra, luego cogió respetuosamente la mano que aquel le alargaba, y se negó á contestar á todas las preguntas que se le hacían con respecto á su permanencia en el Cáucaso, á su largo y duro servicio, á sus heridas, y á todas sus demás adversidades.

—Antes de hablar de nada de lo que me concierne, tengo que dar cuenta de un mensaje que se me ha confiado.

Y en seguida, volviéndose á Hedwige, la dijo con voz grave y casi paternal:

—Hermosa y dulce señorita: perdonadme el que venga á afligiros; sobre todo, esperad y tened confianza: muchas veces cuando los hombres se desesperan, es cuando el Señor se complace en ejercer con ellos su infinita misericordia.

En seguida, y en medio del silencio sepulcral con que le escuchaban todos los circunstantes, contó su encuentro con el joven jefe de los sublevados, la especie de secreto que este le había revelado, el ataque de los aldeanos, y la catástrofe que había seguido al combate; después pintó la actitud

En el sitio llamado Rincon de la fuente del pi...

La Guardia Civil de Arcos, ha puesto a buen recaudo a Tirio Sanz Beltran...

En la calle del Postigo rieron en esta Capital la noche del pasado domingo varios sujetos...

PARA EL DOLOR DEMUELAS.

Hemos sabido por personas que nos merece entero credito, que realmente Sibaf...

La farmacia de don Bonifacio Moage, calle del Postigo 10, Soria, es la encargada de vender este eficaz remedio...

ESTADO ATMOSFERICO.

La temperatura maxima solar del dia de ayer segun el Observatorio del Instituto...

El barometro señalo 12,6 a las nueve de la mañana y 18,6 a las tres de la tarde.

Merca dos de la provincia.

En los últimos celebrados han alcanzado los cereales los precios medios siguientes...

BERLANGA DE DUERO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana...

GÓMARA.—En el último mercado de esta villa ha valido la fanega de trigo puro...

RIOSECO.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 12 pesetas...

ALMARZA.—El precio medio obtenido en el último mercado ha sido, el siguiente...

Instrucción Pública

MINISTERIO DE FOMENTO.

Orden de la Dirección general.

Vista la instancia de doña María Luisa Dominguez opositora...

de 1896, las escuelas de dicho sueldo se proveerán primeramente por oposición...

1.º Que los opositores y opositoras postergados para escuelas de 825 pesetas...

2.º Que el abono de tiempo de servicios en dicha categoría y en la carrera empezarán a contarse desde el día en que tomó posesión el opositor...

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 20 de Septiembre de 1897.

Los maestros de la circunscripción de Berlanga de Duero, en la reunión que tuvieron en dicho punto el día 24 de Septiembre último...

1.º Proponer que se regularice el cobro de sus haberes, adoptándose el sistema de nóminas individuales y facultar a los Sres. Crespo y Puertas...

2.º Que se promueva la asociación y solicite la acumulación de retribuciones al sueldo, y que se den las gracias al señor España por sus gestiones en este sentido.

3.º Convocar a una nueva reunión por medio de la prensa para constituir la asociación de distrito y hacer se dé publicidad a lo acordado...

Todos los maestros de esta provincia han debido de recibir días pasados unas hojas impresas, donde se piden datos para el estudio que sobre el estado de la instrucción pública en la provincia de Soria...

Se ha encargado del Gobierno de la provincia don Carlos Moreno, persona muy respetable y de afable trato que según nuestros informes está dispuesto a proteger con verdadera decisión a los maestros...

Mucho nos alegraremos de ello y desde luego confiamos en que así sucederá y que la enseñanza de los maestros encuentren en el señor Moreno la protección que tanto necesitan.

En lo que resta de este mes, los Ayuntamientos que adeudan cantidades a la Caja de Instrucción, harán el pago de ellas conforme a lo prevenido en la última circular de que yo soy responsable...

El día cinco del próximo Noviembre vence el plazo para la admisión de instancias solicitando para el concurso de maestros contestando a las preguntas que nos lo preguntan...

El día cinco del próximo Noviembre vence el plazo para la admisión de instancias solicitando para el concurso de maestros contestando a las preguntas que nos lo preguntan...

ULTIMA HORA.

Guerra de Cuba. Vamos a ver pronto si las energías del nuevo Gobierno en la importante y trascendental cuestión de las guerras que...

hoy sostiene España, son ó no son todo lo saludables que precisa el país.

El General Blanco, nuevo Capitán general de Cuba, ya ha salido de Madrid con todo su séquito de ayudantes y compañeros de gabinete para estudiar el problema de vencer en la campaña.

Esta vez no ha habido ruido ni entusiasmas vivas del pueblo. Ya esto no resulta, como tampoco resultan las promesas y alardes de los grandes personajes en los que el pueblo español, ni cree, ni confía.

Que llegue Blanco a Cuba y que no haga lo que ha hecho en Filipinas.

En tanto veamos qué notas se cruzan ahora de nuestro Gobierno con el de los Estados Unidos, por la importante última expedición filibustera que la Junta cubana en Nueva York ha preparado para los insurrectos...

Veamos si de eso se protesta con energía y se tiene valor para exigir todo lo exigible contra esos enemigos yankees que así se burlan de una nación a la que llaman amiga.

Lo de Filipinas.

Nada nuevo se sabe. Sigue el general Primo de Rivera esperando que lo deje el Gobierno actual funcionar para demostrarnos que nos hará... la paz.

Horror causa que puedan llegar de un momento a otro fatales noticias de Filipinas.

Abonos minerales

Para cereales, legumbres, hortalizas, pimientos y árboles frutales. Precios desconocidos. Dirigirse en Soria a don Manuel Lenguas, calle de Numancia 38.

SEÑORAS

Del 22 al 24 llegará a esta población la acreditada modista de sombreros para Señoras y niñas, instalándose donde tiene de costumbre, y solo permanecerá en esta cuatro ó seis días.

VENTA.

Se venden los inmuebles pertenecientes a don Mariano Gaspar, radicantes en Barca, Villasayas, Ontavilla de Almazán, Radona, Blocona, Senuela, Momblona, Fuentelmonge, Almalvez y Nepas.

Para tratar de aquella pueden encontrarse con D. Isidoro Barral, Procurador y vecino de Almazán.

DE ACTUALIDAD

LOS INSURRECTOS

Por don Antonio Pérez Rioja.

Se halla de venta en la Administración de este periódico, Collado, 11, Soria, al precio de 50 céntimos ejemplar, y se renite por correo acompañando su importe al pedido.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica Miércoles y Sábados.

Table with 4 columns: Precios de suscripción, Por tres meses, Por seis idem, Un año. Rows for En Soria, Fuera de Soria, Extranjero.

Pago adelantado.



AGENCIA DE VAPORES

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRTS. Pasajes en tercera clase a precios muy arreglados con siete salidas mensuales del Puerto de Burdeos.

La Confianza

SASTRERIA DE

JOSÉ ACEÑA

Numancia, 13, Soria.

PRECIO FIJO.

Encontrará el público un inmenso y variado surtido en Lanillas, Patenes, Jergas, Estambres, Vicuñas y Punto para trajes de niños. Paños encarnados para pantalones de militares; Costores negros procedentes de saldos.

JOSÉ ACEÑA.

Siempre servidor.

CASA.

Se vende una en la calle Mayor número 35 y unas tierras de labor en los términos municipales de Esteras, Aliud y Gómara. En esta redacción darán razón.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno bien instruido en el despacho. Para tratar con D. Angel Lacalle, Collado, 64, Soria.

LIQUIDACION VOLUNTARIA.

Se hace en la sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) de todas las existencias que en el mismo local hay de géneros correspondientes al ramo de sastrería.

Los precios serán desconocidos por su baratura y que esto es una verdad, lo prueba el que en breve plazo quiere realizarlo por tener intención de trasladarse de población y no ocuparse más del oficio.

Collado-9-Tienda.

SORIA: 1897.—TIP. DEL NOTICIERO

DOCTOR ARNAL, OCULISTA

EL ACREDITADO y distinguido médico especialista de Zaragoza, D. Tomás Arnal (por atender á la salud de su señora) se ha trasladado á TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos é instrumental que exige tan importante especialidad.

MÁS DE 25 AÑOS dedicado á la curación y operaciones de los ojos.

Consulta todos los días de DIEZ á UNA de la tarde. Carrera de las monjas, 13, principal. Tudela-Navarra.

TINTE Y QUITA MANCHAS DE

SANTIAGO RICO (ARANDA DE DUERO)

Sucursal de Soria (Collado 25.)

Este antiguo y acreditado establecimiento ha abierto una sucursal en esta Capital donde hallará el público grandes ventajas.

Se toman para limpiar guantes, sombrillas, vestidos y toda clase de prendas de vestir, tanto de señora como de caballero.

Se tienen y se dá apresto á toda clase de tejidos, de lana, seda y algodón, tanto aislados como mezclas.

Todo con el mayor esmero, economía y prontitud.

No confundirse, Collado 25, Soria.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos viejos legítimos de Jerez.

CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

Cognac Marca 1 LEON

- CLASES
- 2
- 3
- EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.

Jerez de la Frontera.

PIDASE

en todas las Expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cént., de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

Traspaso.

Se hace en buenas condiciones de la Sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) única con géneros en esta Capital, Calle del Collado número 9 tienda.

Ocupa buen local tiene gran surtido en todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Para tratar, con dicho señor—Collado—9—Soria.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antifebril, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todo: los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pídanse prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

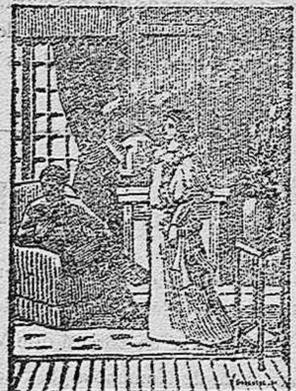
De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.

Jerez de la Frontera.

PURIFIQUE VI

EL AIRE PAPI DE ARMENIA quemando PAPEL DE ARMENIA El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

Anuncio

En la Calle Real número 15, piso principal se admiten pupilos de ambos sexos, aspirantes para Maestros. Se advierte, que el admitente, tiene un hijo Maestro Elemental aspirante á Superior el mismo que puede dar instrucciones competentes en el grado que posee. —10—

FARMACIA

Profesor del Instituto de 2.ª enseñanza DE SORIA

D. Hipólito Uriel Enciso.

En esta farmacia establecida en los Portales del Collado, número 35, como se despachan todas las recetas con la mayor puntualidad, exactitud y economía se venden todas las especialidades nacionales y extranjeras de más fama, aparatos de ortopedia é higiene más usuales y se proporcionan á vuelta de correo todos los productos específicos y cuanto concerniente á la farmacia deseen emplear los Sres. farmacéuticos y el público, su despacho es cada día mayor y para corresponder dignamente á la simpatía y confianza que se le viene dispensando, no omitirá sacrificio alguno el dueño de la

FARMACIA

PROFESOR DEL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SORIA Don Hipólito Uriel Enciso.

IMPRESA DEL NOTICIERO DE SORIA

En este establecimiento se confeccionan Folletos, Memorias, Facturas, Membretes, Circulares, Memorandums, Tarjetas, Recibos, Prospectos, Esquelas de enlace, etc., etc. y demás trabajos concernientes al arte tipográfico.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN á cualquier hora del día ó de la noche,

PUNTUALIDAD—ESMERO—ECONOMIA

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas

pone al hombre, desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAP SERDA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la feridez que lo carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia del Sr. Monge Postigo, 10, á 2 pesetas bote.

ENFERMOS.

Hoy se dá vista á los ciegos, se cura á los sordos; las molestas enfermedades del estómago y de las vías urinarias desaparecen, se combate con éxito la esterilidad é impotencia y la ciencia triunfa de la tisis y de otros podocimientos habidos antes incurables.

CONSULTA ESPECIAL

en Soria, calle del Collado, 9, fonda nueva del Comercio, desde el día 16 de Septiembre hasta el 10 de Octubre, ó algunos días más si el estado de los enfermos lo exigiese, por el reputado oculista y ginecólogo M. MARDONÉS premiado varias veces en la Facultad de Medicina de Madrid, y muy conocido en la provincia de Soria por las muchas curaciones y varias operaciones practicadas en las repetidas veces que la ha visitado, curando sin dolor para el paciente, por nuevos y rápidos procedimientos, Rijas, Cataratas, Manchas, Nubes, y todas las enfermedades de la vista, que sean susceptibles de curación.

Asimismo para las enfermedades propias de la mujer, Histerismo, Clorosis, (Opilación), Flujo, Desarreglos menstruales por defecto y por exceso, tumores (sin operación) y otras, que impiden tener sucesión, que varias han conseguido, en esta provincia.